

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ING. RAFAEL QUINTERO RODRIGO S.A.

Guayaquil, Ecuador

He revisado el balance general de la Compañía ING. RAFAEL QUINTERO RODRIGO S.A. , el estado de ingresos y gastos , y el estado de flujos de fondos , por el periodo terminado en esa fecha . mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establecen los Estatutos y las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias . La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución . Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por los Estatutos .

- 1.- Al 31 de Diciembre del 2014 la Compañía si ha dado cumplimiento a la aplicación de las Normas Internacionales de Administración Financiera NIIF .
- 2.- La Administración dio cumplimiento a los normas legales , estatutarias y reglamentarias vigentes
- 3.- Revisamos los estados financieros mensuales , sobre los que no encontramos transacciones inusuales que debamos comentar.
- 4.- La Compañía mantuvo la práctica de contabilizar sus registros por el método de devengado.
- 5.- La compañía cumplió con sus obligaciones de como agente de retención y percepción del Impuesto a renta y al Valor Agregado. Manteniéndose al día en los pagos a la Administración Tributaria por estos conceptos.
- 6.- Así también la Compañía ha cumplido con sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social , en relación con el pago de los aportes de sus empleados

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aplicadas de manera uniformes con respecto al año anterior.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo considero que tuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente



Sara Bustos Chilán

Comisario